



Excmo. Ayuntamiento de  
**Las Navas del Marqués**



Policia Local



Nº: 001/2015

Fecha: marzo de 2015

Asunto: Campaña especial sobre cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil.

En cumplimiento de la programación de las campañas y operaciones de vigilancia y control para el año 2015 previstas por la Dirección General de Tráfico, **entre los días 9 y 15 de marzo tendrá lugar una campaña especial sobre Cinturón de Seguridad y Sistemas de Retención Infantil (SRI).**

El uso de sistemas de retención homologados, cinturón de seguridad y SRI, se ha venido demostrando como el sistema de seguridad vial más sencillo y rentable en todo tipo de vías y trayectos, además de ser imprescindible para que el airbag pueda ser totalmente eficaz.

Aunque se ha incrementado el uso del cinturón, existen todavía graves lagunas. Esto es difícilmente entendible si tenemos en cuenta la relación entre la sencillez de uso y su eficacia, ya que reduce a la mitad el riesgo de muerte en caso de accidente. En el año en 2013 un 22% de los fallecidos usuarios de turismos y furgonetas en vías interurbanas no utilizaban el cinturón de seguridad. En zona urbana este porcentaje se eleva al 28%.

Uno de los objetivos del Plan Estratégico de Seguridad Vial 2011-2020 es "lograr que ningún niño pierda la vida por no ir correctamente sentado en una silla adecuada para su peso y talla". Un niño sin sujeción multiplica por 5 las posibilidades de sufrir lesiones mortales o graves. Si se hubieran utilizado sistemas de retención obligatorios, 9 de cada 10 lesiones infantiles graves o mortales se habrían evitado.

La vigilancia y aplicación de la ley en lo que respecta al uso del cinturón y sistemas de retención se ha consolidado como uno de los métodos más efectivos para mantener e incrementar el índice de uso del cinturón entre los ocupantes de los vehículos, **es por ello que desde este Ayuntamiento, a través del Cuerpo de la Policía Local se realizarán durante la semana del 09 al 15 de marzo controles para la vigilancia del uso de los sistemas de seguridad en los vehículos, en especial en las zonas y horas de entrada y salida de los colegios.**

Nota que se hace extensiva a la población para su cumplimiento con el fin de lograr una mayor seguridad del tráfico en nuestro municipio.